

CERTAMEN POETICO
QUE PVBLICA PARA EL APLAVSO, DE LAS GLORIAS DE SV GLORIOSO PADRE
SAN FRANCISCO DE BORJA,

EN LA CELEBRIDAD QUE CONSAGRA A SV CANONIZACION
EL COLEGIO DE LA COMPANIA DE IESVS DE MONTILLA, Y SVS INSIGNES ESCVELAS

PROCLAMACION.

CON vosotros, ó Cantores, Cifres del Betis, con vosotros habla esta Sagrada competencia de las Musas, pues auendo de ser del ingenio toda, ninguno en comparacion de vuestros primores, podrá mejor darle por entendido del ingenioso delafio del Parnaso. El claro honor de vuestros antiguos Poetas desde que Apolo los enseñó à cantar en lengua Romana con feruorosa emulacion os incita: *Impetibus Sacra semina mentis habet*; pues alienta vuestro Espiritu aquel Sagrado Numen, que concedio Ciceron à los Poetas: *Possum naturam ipsa daret, & membra viridos excitari, & Diuina quodam Spiritu afflari*. Lo alto, y heroico del Argumento, que se ofrece, con nuevo ardor os inflammas: *Materia longi Carminis ista dabunt*. El principe Grande en el mundo, ya mayor en la Corte del Impireo, San Francisco de Borja (superior es su nombre à toda alabanza) recientemente propuesto al publico culto de la Iglesia, con aclamacion de Santo, que Reyna ya en la Gloria, es el Assumpto de vuestra celebridad, y vuestros ingenios, de cuya conocida ventajosa suileza nunca podrá sospechar, ni aun la inuidia, el rezelo del Carnotense: *Ne proru di stylo sacra vilescas materias*; pues antes en lo delgado de vuestras plumas gran carra tan sublime argumento mucho lustre à nuestro des empeño, creditos à vuestra fama, y bien merecidos elogios à nuestro Santo Principe Borja. Ya pues, para que se guarden los fueros de justa Litteraria, estos Assumptos se ofrecen, muy de la ocasion, al primor de vuestras Musas, y remon ta

ASSVMPTO PRIMERO.

CORONA del mas alto beneficio llamado la Sabiduria de Dios al agradecimiento: *Coronam gratulationis superpones*. Y si mostrarle agradecidos, es lo mismo que darles su perfeccion vna à los beneficios, labrandoles el agradecimiento la Corona, será el mas heroico empleo de los Ingenios, en vna Cancion Real de seis estancias, dar las gracias à nuestro muy Santo Padre Clemente Dezimo, de parte de nuestra España, que especialmente en esta ocasion fauorecida puede decirse: *Non fecit absque omnibus Nationi*, y de parte de la Militante Iglesia por la Canonizacion de San Francisco de Borja, y à su Sagrada Religion los parabienes de que lo cuente ya en el numero de sus Santos. Al que con mas realzado estilo, y Poetico espiritu cumpliere cõ este Assumpto, se le premiara, en primero lugar con vn Bernegal de ocho pelos de plata, y vna rica Cartera hermosamente bordada de oro, y plata. En segundo lugar con vna Caja de cuchillos, y vn Bollo ricamente bordado de oro, y lleno de pastillas de boca.

ASSVMPTO SEGUNDO

QVE sea mejor el dia funebre de vna muerte q̄ ocasiona nueva vida, que el dia de vn nacimiento festiuo, lo dixó ya la Sabiduria Diuina, acreditando por grande la de Salomon en estas palabras: *Melior est dies mortis quæ nativitati*. Y pues en la conuersion, y nueva vida de San Francisco de Borja, y muerte de la Serenissima Emperatriz Doña Isabel, se viene esta verdad tan à los ojos, será todo el deliuelo de los ingenios el inquirir, como los desmayos de aquella muerte pudieron dar alientos à la vida, Glossando en Dezimas los versos desta Redondilla:

*Si de la muerte os embida,
Borja el horror, de que fuere
Sin vida estais, si la muerte
Que venis, os manda la vida*

El que con mas ingenio respondiere glossando, tendra por primero premio, vna Lamina de San Pedro, pincel Romano, y vn Bollo grande de tela pasada, guarnecido de galon, y puntas de plata fina. Por segundo vna Caja de dos tapas de quatro pelos de plata, y dos pomos de agua de Ambar.

ASSVMPTO TERCERO.

DE sahogo es permitido el sentimiento, el llorar tristemente la perdida de quien se mereció siempre los aplausos de los que le atendian, como dueño; pero mayor lisonja sera de la ternura el arrepentimiento de no auer seruido desde el nacer para igualar los instantes de la vida, con el agrado de señor que no se puede morir, conuirtiendo aquel primer llanto en arrepentimiento de auer se expuesto à perder lo q̄ se llegó à estimar, y llorando así con el Santo Job, en su retiro: *Versus est in luctum Cytbara mea. & Canticum meum in uocem flentium*. Sea pues el Assumpto, discuirre con ternura los arrepentimientos de San Francisco de Borja, al ver el difunto cada uer de la Serenissima Emperatriz repentinamente desfigurado con la muerte. Al que con mayor propiedad llenare, en veinte y quatro Endechas aquella celebre sententia de nuestro Santo: *No mas seruir à sebor que se me queda morir*, se le daran por primero premio vnas medias de pelo Toledanas, y vn Bollo de tela de oro, que lleua dentro vn limpia dientes de plata de quatro piezas. Por segundo vnos Guantes de ambar y vna Cartera ricamente bordada de oro, y plata, y dentro de ella vna Cruz de Carabaca de plata hermosamente esmalitada de colores.

ASSVMPTO QVARTO.

TAN alta, como aplaudida resolucion fué siempre renunciar las grandezas de la tierra, haciendo con ellas ventajoso cambio por las del Cielo, y espectáculo digno de que en el fixo nuestro Dios arentamente los ojos, como lo obseruó la apencion y defereta cortesia del Cordobes Etoiyo Seneca. Verdad tambien que pudo aprender la razon en la renuncia q̄ alla en los passados siglos, hizo el principe Saul, pues si era grande por su fortuna, se hizo mayor por lo que supò dexar: *Et mutauit in orum alium*. Ajustado Assumpto sera, para vn Romance Laudatorio, ponderar cõ graue estilo la reclusion altamente grande de San Francisco de Borja, en renunciar las insignias Ducales de Gandia, celebrando su despedida del mundo, y auer elegido para vivir en pobreza la sagrada Religion de la Compania de Iesus. El que mas dulzemente cantare en vn Romance de vein te coplas, se le daran por primero premio vn corte de mangas de ormeñ

con su forro de tafetan, y vn Relicario grande guarnecido de oja de plata, y hermosa argenteria. Por segundo dos pomos de agua de Ambar, y vna Cartera hermosamente bordada de oro, y plata y dentro vnas vigoteras de tela con sus lazos.

ASSVMPTO QVINTO.

ESTAN tan comun, como bien fundado en humanas, y Diuinas letras, pintar la fe vendados los ojos, por que sino es estanco ciega, no puede alcanzar de vista sus misterios: de donde sus verdades es locucion comun, que se perciben por el oido, como lo afirma San Pablo: *Fides ex auditu*. Siendo pues esta verdad tan altamente establecida en nuestra Fe, sera el mas cuidadoso deliuelo del ingenio dar la razon en vn Soneto Castellano, ó en vn Epigrama Latino de siere Disticos, de vna nouedad tan estraña, como que San Francisco de Borja tuuiese conocimiento cierto de los Templos en que estaua Colocado el misterio, por antonomasia, mas alto de nuestra Fe, sin auer entrado estas noticias de su presencia local, por el oido. Al q̄ cõ mas decoro en vno, ó en otro Ydioma, diere satisfacciõ à este Sagrado argumento, se le premiara en primero lugar cõ vn adreco de Espada y Daga, con su Banda de Tafetan. En segundo, con Coco grande guarnecido de Plata, con su pie, boca, tapa, y Cadena de lo mismo. Y vn Bollo con seis pastillas de Chocolate de Guaxaca.

ASSVMPTO SEXTO.

FVE siempre la muerte el mas claro espejo, en que se compone, con el adorno de las virtudes la buena vida, y al que como espejo, no lo aparta de su vista tiene prometido Dios, que tendra siempre à sus pies como no prisionero al Demonio, *ante faciem eius ibit mors, & egredietur Diabolus ante pedes eius*. Fue la muerte para San Francisco de Borja, vn cristallino espejo, con quien consultó los primeros pasos de su santa vida; pero en lugar de traer rendido à sus plantas al Demonio, fué su humildad tan profunda, que eligió ponerle à los pies de tan mortal enemigo, pues hallandole en su lecho le confundió humildemente rendido, y juzgandole indigno de aquel lugar, le dejó en su delcanto, y escogio el claro suelo para el luyo. El que con mayor graciosidad, le diere vaya al Demonio, viendole cõ tal delcanto en el lecho, y à nuestro Santo en el suelo, en diez y seis Quintillas burlescas, tendra por primero premio vnas Medias de seda, y vn Relicario grande guarnecido de oja de plata, y hermosa argenteria. Por segundo vnos Guantes de Ambar, y vna Cartera bordada de oro, y plata, y vnas ricas Vigoteras bordadas de lo mismo.

PREMIO A LA PEOR POESIA.

DE la misma variedad de las cosas se compone su mayor hermolura, y así no siempre lo mejores solo por si mismo lo mas hermolo, pues tambien tiene su no fe q̄ de graciosa armonia lo peor. Sera pues premiada la peor Poesia, como buena, y por que se teme quea de auer muchas peores, el que mas se adelan tate, tendra por primero premio vn Rolario de olor, para que rezandolo, le crea que ha hecho alguna buena obra. Por segundo vna mano de tejon, guarnecida de plata para preservar la gracia del Poeta y de sus versos del mal de ojo, y por que quien obra mal merece le den vna mano.

I V E Z E S.

SERAN luezes deste Certamen los Illusterrimos Señores, el Señor Don Antonio Fernandez de Cordoba y Figueroa. El Señor Don Francisco Fernandez de Cordoba y Figueroa, Gran Cruz de San Juan, hermanos vno, y otro del Excellentissimo Señor Marques de Priego, Duque de Feria. El muy Reuerendo Padre Pedro Caro, Rector del Collegio de la Compania de Iesus. Y el muy Reuerendo Padre Diego de Montefrio, de la misma Compania de Iesus, y Confessor del Excellentissimo Señor Marques de Priego, Duque de Feria. Secretario del Certamen, el Padre Antonio Maria, de la Compania de Iesus.

LEYES DEL CERTAMEN.

TODAS las Poesias an de venir à poder del Padre Secretario, las de los forasteros para Lunes veinte ocho de Setiembre, de mil y setecientos y setenta y vn años, y las de Montilla, à veinte del mismo mes. Anie de entregartres papeles vno cerrado y cõ firma, otro abierto sin ella, para que por el se juzgùe, y el tercero escrito de letra manuscrita, para poner en publico.